

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

“JUAN BOSCO DE HUÁNUCO”



PLAN DE TUTORÍA

2019- 2023

ÍNDICE

I. LA TUTORÍA.....	3
II. LA ACCIÓN DE LA TUTORÍA.....	3
III. OBJETIVOS.....	3
IV. ÁMBITOS DE LA ACCIÓN DE L TUTORÍA.....	4
V. PERFIL DEL TUTOR.....	4
VI. REUNIONES DE TUTORÍA.....	5
VII. PROPUESTA Y HORARIOS DE TUTORES.....	5
VIII. INFORMES.....	5
IX. ACCIONES DE MEJORAS.....	6
ANEXOS.....	7
FICHA DE DERIVACIÓN BIENESTAR ESTUDIANTIL.....	8
FORMATO DE ENTREVISTA INDIVIDUAL.....	9
DIÁGNÓSTICO INICIAL DEL ESTUDIANTE.....	10
ACTIVIDADES GRUPALES.....	12
CONTROL DE SESIONES GRUPALES DE TUTORÍA.....	13
GUÍA DE TUTORÍA.....	14

PLAN DE TUTORÍA 2019

I. LA TUTORÍA

La tutoría, es un modo de orientación educativa, inherente al currículo o planes de estudio, que se encarga, del acompañamiento pedagógico, socio-afectivo y cognitivo de los estudiantes, dentro de un marco formativo y preventivo, desde la perspectiva del desarrollo humano.

En el instituto, procuramos desarrollar y fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, atender las necesidades de nuestros estudiantes a través del acompañamiento pedagógico, contando no sólo con los tutores sino también con los profesores a tiempo completo, a fin de que podamos brindarles apoyo y referentes de personal calificado y profesionales con los cuales puedan establecer un vínculo de confianza, aceptación, diálogo, afecto y respeto, ya que es evidente que todo este esfuerzo proporcionado por los tutores y profesores contribuye siempre a la formación integral de cada estudiante.

II. LA ACCIÓN DE LA TUTORÍA

La labor de la tutoría es amplia y compleja, programa y planifica, toma decisiones, coordina, detecta y valora necesidades, deriva, informa y comunica, ayuda, aconseja, orienta y evalúa según sea la necesidad del grupo en los diferentes aspectos de su vida personal, poniendo especial atención en la parte afectiva. Esto implica una relación individualizada con el alumno en la estructura y la dinámica de sus actitudes, aptitudes, conocimientos e intereses.

La tutoría juega un rol fundamental, en la tarea de brindar una formación integral a los estudiantes, es un medio eficaz para lograr que el proceso educativo sea relación profesor - alumno, interacción de personalidades en un ambiente espontáneo, y educativo.

Todo profesor ejerce una función orientadora. IES “Juan Bosco de Huánuco” cuenta con el apoyo de tutores específicos, más un conjunto de profesores en diversas especialidades, dedicados a su orientación y acompañamiento pedagógico.

III. OBJETIVOS

- Mejorar el proceso de aprendizaje, generando actitudes de conocimiento crítico y participativo.
- Trabajar el proceso de crecimiento personal de los estudiantes, sin dejar de lado las problemáticas y experiencias particulares.
- Analizar el ámbito contextual, laboral y profesional, favoreciendo una construcción como sujetos activos de la sociedad.
- Caracterizar al estudiante desde el punto de vista cognitivo y socioafectivo.
- Contribuir a la consecución de los logros educativos planteados en los planes de estudios.

IV. ÁMBITOS DE LA ACCIÓN DE LA TUTORÍA

Los contenidos que nutren las actuaciones llevadas a cabo dentro del plan de acción de tutoría suelen contemplar alguno de los siguientes tipos de orientación: personal, académica y/o profesional. Abordaremos con más detalles cada uno de ellos.

- Orientación personal: su objetivo es guiar al estudiante para que alcance el máximo desarrollo integral de sus capacidades humanas. Algunas de las actuaciones que se deben llevar a cabo son:
 - ✓ Facilitar el autoconocimiento del alumno en aptitudes, actitudes e intereses.
 - ✓ Fomentar una aceptación de sí mismo.
 - ✓ Propiciar un crecimiento personal que le aporte autonomía e iniciativa, así como el desarrollo de criterios personales.
- Orientación académica: su intervención va destinada a optimizar su rendimiento académico, guiando al estudiante en el proceso educativo a partir de la instrucción y del desarrollo de capacidades para favorecer la construcción de conocimientos significativos y funcionales.
- Orientación profesional: pretende mediar para que el alumno alcance una madurez personal que lo capacite para la toma de decisiones.

V. PERFIL DEL TUTOR

Es la persona encargada de orientar a los estudiantes de un curso o asignatura (Real Academia de la Lengua Española, 1992). Algunos especialistas afirman que todo profesor es un tutor y que la tutoría incide en los aspectos del ambiente escolar que condicionan la actividad del estudiante y sus realizaciones de éxito o fracaso (Lázaro y Asensi, 1987; Torres, 1996).

Para asumir el compromiso de la función tutorial, no basta el dominio de la profesión o disciplina, ni una amplia experiencia académica con un desarrollo eficiente y eficaz de la docencia e investigación, sino que también resulta indispensable contar con actitudes, habilidades, disposición y un entrenamiento adecuados.

Dentro de las funciones del tutor están los siguientes puntos importantes:

- ✓ Orientar a los estudiantes en la importancia de asistir a las tutorías asignadas.
- ✓ Asesorar a los estudiantes sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
- ✓ Seguimiento a la trayectoria del estudiante.
- ✓ Retroalimentación del proceso educativo.
- ✓ Facilitar la integración de los estudiantes en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.
- ✓ Organizar y presidir las sesiones de evaluación de su grupo.

VI. REUNIONES DE TUTORÍA

- Difundir el ámbito de competencias del área y de las funciones a realizar.
- Iniciando el semestre académico Bienestar Estudiantil, convocará a reunión a los tutores designados para el periodo 2019. Además, se les entregará las cartas formales indicando cual es el aula y el programa de estudios.
- Las reuniones de tutoría podrán realizarse de manera individual y grupal según el caso lo amerite.
- Las reuniones de Bienestar Estudiantil y tutores serán cada treinta días.
- En el programa de tutoría para el período 2019 se desarrollarán varias actividades grupales por lo que los tutores deberán motivar a sus tutelados para su participación activa.

VII. PROPUESTA Y HORARIOS DE TUTORES

CICLO	PROGRAMA DE ESTUDIOS	HORARIO	AULA	TUTOR
1º ciclo	Contabilidad	Martes 12.20 – 2.00	11	Carlos Cespedes Ruiz Yesica Serrano Grijalva Jaime Encarnación Candelario
	Administración de Empresas	Martes 2.20 – 4.00	11	José Huayanay Carrasco Dalila Berrospi Zevallos Emerson Polino Puente Paul Rojas Gutierrez
	Desarrollo de Sistemas de Información	Martes 4.20 – 6.00	11	Edwin Huanca Pajuelo Euclides Huaylas Molina
	Secretariado Ejecutivo	Martes 6.00 – 7.20	11	Yeni Palermo Rubio
2º ciclo	Contabilidad	Miércoles 12.20 – 2.00	11	Carlos Cespedes Ruiz Yesica Serrano Grijalva Jaime Encarnación Candelario
	Administración de Empresas	Miércoles 2.20 – 4.00	11	José Huayanay Carrasco Dalila Berrospi Zevallos

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

“JUAN BOSCO DE HUÁNUCO”

				Emerson Polino Puente Paul Rojas Gutierrez
	Desarrollo de Sistemas de Información	Miércoles 4.20 – 6.00	11	Edwin Huanca Pajuelo Euclides Huaylas Molina
	Secretariado Ejecutivo	Miércoles 6.00 – 7.20	11	Yeni Palermo Rubio
3º ciclo	Contabilidad	Jueves 12.20 – 2.00	11	Vladimir Justiniano José Luis Garay Encarnación Lizardo Dominguez Jaimes
	Administración de Empresas	Jueves 2.20 – 4.00	11	Gabriel Acuña Blanca Avila Martel Emerson Polino Puente
	Desarrollo de Sistemas de Información	Jueves 4.20 – 6.00	11	Torres Rosas, Juan
	Secretariado Ejecutivo	Jueves 6.00 – 7.20	11	Charlot Espinoza León Erika De Dios Cánepa
4º ciclo	Contabilidad	Viernes 12.20 – 2.00	11	Vladimir Justiniano José Luis Garay Encarnación Lizardo Dominguez Jaimes
	Administración de Empresas	Viernes 2.20 – 4.00	11	Gabriel Acuña Blanca Avila Martel Emerson Polino Puente
	Desarrollo de Sistemas de Información	Viernes 4.20 – 6.00	11	Torres Rosas, Juan
	Secretariado Ejecutivo	Viernes 6.00 – 7.20	11	Charlot Espinoza León Erika De Dios Cánepa
5º ciclo	Contabilidad	Sábado 12.20 – 2.00	11	Ever Diaz Godoy
	Administración de	Sábado 2.20 – 4.00	11	Jhandyra Flores Eguizabal

	Empresas			
	Desarrollo de Sistemas de Información	Sábado 4.20 – 6.00	11	Jorge Salinas Inga
	Secretariado Ejecutivo	Sábado 6.00 – 7.20	11	Yeni Palermo Rubio
6º ciclo	Contabilidad	Lunes 12.20 – 2.00	11	Ever Diaz Godoy
	Administración de Empresas	Lunes 2.20 – 4.00	11	Jhandyra Flores Eguizabal
	Desarrollo de Sistemas de Información	Lunes 4.20 – 6.00	11	Jorge Salinas Inga
	Secretariado Ejecutivo	Lunes 6.00 – 7.20	11	Yeni Palermo Rubio

VIII. INFORMES

- ❖ En cada reunión (sesiones de tutoría), los tutores deberán portar consigo los instrumentos necesarios (ficha de derivación Bienestar Estudiantil, formato de entrevista, diagnóstico inicial del estudiante) que serán alcanzados por el coordinador del área Bienestar Estudiantil, donde se detallará los avances y casos especiales de los tutelados.
- ❖ El resumen final de las sesiones de tutoría será emitido en un informe que se alcanzará a la dirección general, máximo en la semana 16 del semestre. El informe se utilizará para la toma de decisiones, en bienestar de los estudiantes.

IX. ACCIONES DE MEJORA

Se entregará a tutores designados, una guía de tutoría, fichas de derivación Bienestar estudiantil, diagnóstico inicial y lista de asistencia para el seguimiento de las sesiones. En casos especiales que ameriten ayuda de un especialista, las fichas de derivación serán completadas y mediante reunión con el coordinador de Bienestar Estudiantil atenderán el caso pendiente.

Al final de cada semestre se realizará una evaluación del plan de tutoría, en el que se revisará los resultados logrados en relación con los objetivos programados. Son de especial aprecio las valoraciones de todos los tutores que aportan sugerencias para mejorar y optimizar el plan.

En relación con los materiales e instrumentos aplicados, valoraremos y evaluaremos los instrumentos alcanzados al inicio del semestre académico y se podrán modificar para una mejor aplicación en las sesiones posteriores de tutoría.

ANEXOS

FICHA DE DERIVACIÓN BIENESTAR ESTUDIANTIL

I. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES _____

PROGRAMA ESTUDIOS _____ CICLO _____

REMITENTE _____

FECHA _____

II. MOTIVO DE LA DERIVACIÓN

PROBLEMA DE SALUD ()

RENDIMIENTO ACADÉMICO ()

PROBLEMA ECONÓMICO ()

PROBLEMA EMOCIONAL ()

OTROS ()

DESCRIPCIÓN

ACCIÓN TOMADA POR EL ÁREA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

FIRMA DEL TUTOR

FIRMA COORDINADOR

FORMATO DE ENTREVISTA INDIVIDUAL

DIAGNÓSTICO INICIAL DEL ESTUDIANTE			
ÁREA ACADÉMICA			
Programa de Estudios			
Nombres y Apellidos			
Código del estudiante			
Ciclo			
Año de ingreso			
Has tenido repitencias	SI	NO	
ÁREA PERSONAL			
Domicilio en Huánuco			
Domicilio en Provincia			
Teléfono de casa		Celular	
Lugar y fecha de nacimiento			
<i>Datos Familiares</i>			
¿Vives con tus padres?	SI	NO	
¿Tus padres están divorciados?	SI	NO	
¿Falleció alguno de tus padres?	MADRE	PADRE	
¿Quién paga tus pensiones de estudios?			
<i>En caso de emergencia con qué familiar podemos comunicarnos</i>			
Nombres y teléfonos			
<i>Si tu familia está en otra provincia o departamento, ¿cómo vives?</i>			
Pensión de estudiantes	SI	NO	
Habitación alquilada	SI	NO	
En casa de familiares	SI	NO	
ÁREA PROFESIONAL			
¿Actualmente trabajas?	SI	NO	
Nombre de la empresa			
Dirección			
Horario de trabajo			
<i>Metas Profesionales</i>			

A corto plazo (6 meses)	
A mediano plazo (2 -3 años)	
A largo plazo (5 años)	
ÁREA SOCIAL	
¿En qué habilidades te reconoces?	
¿Cuáles son tus pasatiempos?	
¿Tienes algún problema de salud o algún cuidado especial?	
¿En qué actividades te gustaría participar durante el tiempo que dura tus estudios en el Instituto?	
¿Cómo te ves dentro de 7 años? Narra tus sueños y proyectos	
Te preocupa algo en particular	

ACTIVIDADES GRUPALES

GUÍA DE TUTORÍA

- La guía tiene la finalidad de recomendar a los tutores algunas de las herramientas que deben utilizar para realizar las tutorías.
- El profesor-tutor cita a los estudiantes al inicio del curso y al final del ciclo, en concordancia al horario estipulado.
- Realiza un diagnóstico del grupo en general.
- Elabora una lista de los alumnos que necesitan la tutoría.
- Escuchar y orientar mediante el asesoramiento en el ajuste de carga académica, acorde a las posibilidades del estudiante, en caso de que posean empleo.
- Canalizar programas de orientación vocacional, si el estudiante no está identificado con la carrera.
- Canalizar talleres para fomentar el desarrollo de hábitos de estudios, con la finalidad de alcanzar un nivel académico de calidad.
- Escuchar, orienta y comprender el lenguaje de los estudiantes.
- Escuchar, aconsejar y canalizar estrategias ante problemas personales.
- Escuchar y observar problemas de salud o discapacidad, remitiendo al especialista según sea el caso.
- Orientar en el uso adecuado de los servicios y apoyos estudiantiles.
- Canalizar y orientar sobre la normativa institucional cuando se realicen errores en la realización de trámites correspondientes a su situación académica.
- Llenar formatos correspondientes, según la necesidad observada o escuchada del estudiante, para ser remitido al servicio de Bienestar Estudiantil.